



28 de enero de 2019

Folio No.: 17/2018-2019

Asunto: Publicación del valor de la Unidad Mixta Infonavit 2019

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA MEMBRECIA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de la Vicepresidencia de Fiscal que preside el C.P.C. Mario Enrique Morales López y del Presidente de la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social (CROSS) del IMCP, el C.P.C. José Guadalupe González Murillo, se les informa lo siguiente:

Se ha publicado en el portal del INFONAVIT la creación de la Unidad Mixta Infonavit con valor de **\$82.22** para calcular las amortizaciones de los créditos en Veces Salario Mínimo, este nuevo valor se utilizará a partir del 1º de enero de 2019.

Se adjunta: Aviso del INFONAVIT.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P.C. Florentino Bautista Hernández

Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2018-2019

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión.